



CONVOCATORIA DE CONCURSOS



INMACULADA 2020

CONCURSO DEL DISEÑO DE UN CHRISTMAS DE FELICITACION NAVIDEÑA

El Decanato de la Facultad de Farmacia convoca un concurso para el diseño de un christmas de felicitación navideña, de acuerdo a las siguientes bases:

Participantes

Podrán concurrir los Estudiantes de la Universidad de Salamanca matriculados en el Curso Académico 2020-2021 y los Profesores y PAS de la Facultad de Farmacia. Cada concursante podrá presentar un **máximo de 2 obras**, pudiendo solamente optar a un premio.

Requisitos técnicos

El diseño deberá ser original e inédito y estará en formato .PDF, .GIF, .SWF o .FLV

No deberá ocupar más de 20MB de espacio en disco.

Se podrá utilizar un formato comprimido (tipo .ZIP o .RAR) para el envío del archivo.

Forma de entrega

Los diseños se enviarán por email al Decanato de la Facultad de Farmacia (dec.ffa@usal.es) indicando en asunto: *concurso christmas*, seguido del *pseudónimo* que el autor haya elegido para su obra. Al enviar el email se solicitará confirmación de lectura para confirmar que el mismo ha sido recibido. El envío debe realizarse **antes del 30 de noviembre** de 2020 a las 14:00h.

Jurado

El jurado estará formado por la Comisión de Extensión Universitaria de la Facultad de Farmacia.

El premio podrá declararse desierto.

Premio

El premio consistirá en un albarello.

Propiedad intelectual

El diseño que obtenga el Premio quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, que lo utilizará para felicitar las fiestas navideñas de 2020 al personal de la Facultad y a las instituciones relacionadas con la Facultad. La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

CONCURSO FOTOGRAFICO

El Decanato de la Facultad de Farmacia convoca un concurso fotográfico, de acuerdo a las siguientes bases:

Participantes

Podrán concurrir los Estudiantes de la Facultad de Farmacia matriculados en el Curso Académico 2020-2021, Profesorado y PAS de la Facultad, así como farmacéuticos en general.

Temática

El tema será "**El farmacéutico en tiempos de pandemia**". Las fotografías deberán reflejar la actividad farmacéutica en este tiempo, desde cualquier perspectiva, bien sea como estudiante, docente, PAS o profesional farmacéutico.

Obras

Cada participante podrá presentar un **máximo de tres fotografías**, siendo éstas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.

Presentación

Las obras se enviarán por email al Decanato de la Facultad de Farmacia (dec.ffa@usal.es) en formato JPEG, JPG o TIFF, a una resolución mínima de 300ppp, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra.

Al enviar el email se solicitará confirmación de lectura para confirmar que el mismo ha sido recibido. En asunto debe indicar: *concurso fotografia*, seguido del *pseudónimo* de la obra. El envío debe realizarse **antes del 30 de noviembre de 2020** a las 14:00h.

Jurado

El jurado estará formado por la Vocal de Docencia, Investigación y otras actividades del COF de Salamanca, la Unidad COVID de la Facultad de Farmacia y un estudiante designado por la Delegación.

El premio podrá declararse desierto.

Premio

El premio consistirá en un albarello.

Propiedad intelectual

La fotografía que obtenga el Premio quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca y se expondrá en la página web de la Facultad.

Queda bajo la responsabilidad de cada participante que las personas que aparezcan en las fotografías presentadas a concurso estén de acuerdo con ello. En caso de reclamaciones por parte de las personas fotografiadas será el autor de la fotografía el único responsable.

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

CONCURSO DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL

Con motivo de las Fiestas Patronales de la Facultad de Farmacia se convoca el **CONCURSO ANUAL DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL** con arreglo a las siguientes bases:

1.- Podrán concurrir las personas de edad inferior a 35 años, cuyo trabajo esté vinculado a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, tanto a nivel de Grado, Máster o Doctorado.

2.-El tema del trabajo estará relacionado con **INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL** y cada concursante podrá presentar un único trabajo. El concursante será el primer firmante del trabajo.

3.- El trabajo tiene que haber sido publicado en el año 2020 en una revista científica indexada en PubMed y debe ser un trabajo original experimental, no de revisión.

4.- El trabajo se enviará en formato *pdf* por email al Decanato de la Facultad de Farmacia (dec.ffa@usal.es), **antes del 30 de noviembre de 2020** a las 14:00 horas.

5.- El concurso será resuelto por una Comisión formada por Profesores de la USAL, cuyos miembros no podrán ser firmantes de ninguno de los trabajos presentados.

6.- El premio consistirá en un albarelo y en la difusión del trabajo premiado, que se colgará en la web de la Facultad como artículo del año.

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

PREMIO DE EXCELENCIA ESTUDIANTIL

La Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca otorga un Premio al estudiante del Grado en Farmacia que haya participado activamente en los Órganos de Representación Estudiantil y/o en la organización de actividades vinculadas con nuestra Facultad. A tal fin se establecen las siguientes normas:

1. La candidatura se presentará en la Secretaría de la Facultad de Farmacia **antes del 30 de noviembre de 2020** a las 14:00 horas.

2. La presentación de candidaturas podrá realizarse de dos maneras:

- Presentación por el propio estudiante, que deberá contar con el aval de dos Profesores de la Facultad de Farmacia que confirmen el perfil del estudiante.
- Presentación por un Profesor de la Facultad de Farmacia, que avalará al candidato y deberá haber sido testigo directo de la implicación del mismo en los méritos aportados. Un mismo Profesor no podrá presentar ni avalar a más de un candidato.

3. Podrán optar al Premio estudiantes del Grado en Farmacia que se encuentren matriculados en el Curso Académico 2020-2021, o estudiantes o graduados que lo hayan estado durante el Curso Académico 2019-2020, cuyo expediente académico sea igual o superior a 7,5.

4. El premio consistirá en un albarello y en la publicación de los méritos del ganador en la Página Web de la Facultad de Farmacia.

5. En la Comisión de Evaluación, la Facultad de Farmacia estará representada por al menos la Sra. Decana y la Sra. Secretaria.

Valoración de méritos: *Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:*

a) *Expediente Académico del Grado en Farmacia*

b) *Méritos de participación aportados (Farmaforum, presentación de conferenciantes, colaboración con Educafarma, proyectos propios de la Facultad, etc.)*

Cada criterio tendrá una puntuación máxima de 5 puntos, siendo posible por lo tanto un máximo de 10 puntos.

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.